

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16881 *Resolución de 23 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,5020	dólares USA.
1 euro =	137,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,909	coronas checas.
1 euro =	7,4438	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91720	libras esterlinas.
1 euro =	265,96	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7090	lats letones.
1 euro =	4,1752	zlotys polacos.
1 euro =	4,2903	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2338	coronas suecas.
1 euro =	1,5132	francos suizos.
1 euro =	8,3275	coronas noruegas.
1 euro =	7,2200	kunas croatas.
1 euro =	43,5325	rublos rusos.
1 euro =	2,2051	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6235	dólares australianos.
1 euro =	2,5775	reales brasileños.
1 euro =	1,5807	dólares canadienses.
1 euro =	10,2564	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,6405	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.171,37	rupias indonesias.
1 euro =	69,8580	rupias indias.
1 euro =	1.774,80	wons surcoreanos.
1 euro =	19,3758	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0805	ringgits malasio.
1 euro =	1,9872	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,564	pesos filipinos.
1 euro =	2,0928	dólares de Singapur.
1 euro =	50,204	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2133	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de octubre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.